



## Auditoría General de la Nación

BUENOS AIRES, 1 2 MAR. 2025

VISTO la Actuación N° 408/2022, Proyecto SICA N° 100103757 del registro de la Auditoría General de la Nación, y

### CONSIDERANDO:

Que el artículo 85 de la Constitución Nacional pone a cargo de la Auditoría General de la Nación el control externo de la administración pública nacional, cualquiera que fuese su modalidad de organización.

Que, en cumplimiento del mandato constitucional se realizó el informe sobre ACUMAR Ejecución Presupuestaria del Plan Integral de Saneamiento Ambiental (PISA) Ejercicio 2021 del Programa 40 "Producción Integral y Acceso al Hábitat".

Que el examen se ha efectuado sobre la asignación de fondos y la ejecución presupuestaria de la Autoridad Cuenca Matanza Riachuelo, en el ámbito del Poder Ejecutivo Nacional.

Que la Comisión de Supervisión respectiva ha producido el despacho correspondiente.

Que las tareas de campo fueron llevadas a cabo en el período correspondiente entre el mes de febrero de 2023 y el mes de julio de 2024.

Que el Colegio de Auditores Generales, en su sesión de fecha **12/03/2025**, decidió aprobar lo que aquí se resuelve.

Por ello,

EL COLEGIO DE AUDITORES GENERALES

### RESUELVE:

ARTICULO 1° - Aprobar el Examen Especial sobre ACUMAR, Ejecución Presupuestaria del Plan Integral de Saneamiento Ambiental (PISA), Ejercicio 2021, Programa N° 40 "Producción Integral y Acceso al Hábitat", en el ámbito del Ministerio de Economía (ex Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat), producido por la Gerencia de Control de la Cuenta de Inversión, que como Anexo forma parte de la presente Resolución.

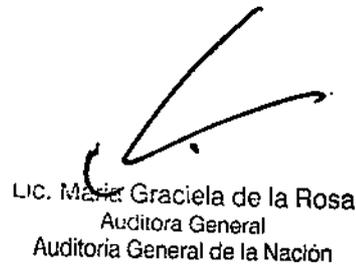
ARTICULO 2° - Poner en conocimiento de la Jefatura de Gabinete de Ministros y de la Autoridad Cuenca Matanza Riachuelo la presente resolución.

ARTICULO 3° - Regístrese, Comuníquese a la Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas. Cumplido, archívese.

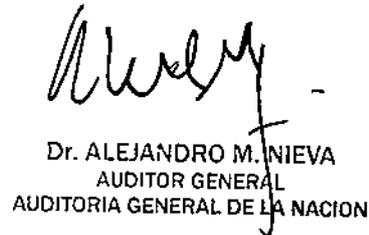
RESOLUCIÓN N° 12 /2025 – AGN



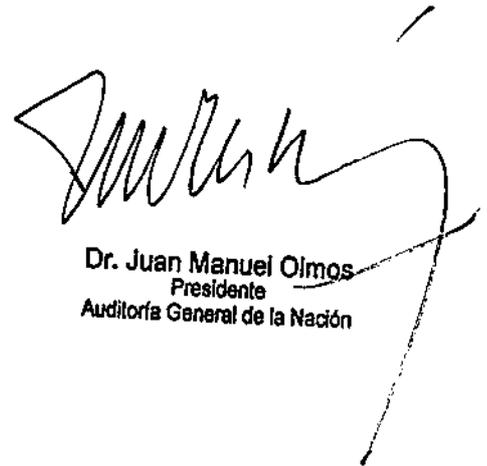
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ  
AUDITOR GENERAL  
AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN



Lic. María Graciela de la Rosa  
Auditora General  
Auditoría General de la Nación



Dr. ALEJANDRO M. NIEVA  
AUDITOR GENERAL  
AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN



Dr. Juan Manuel Olmos  
Presidente  
Auditoría General de la Nación